

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
VILLA BISONO NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

SESION ORDINARIA NO. 9/2025



En el Municipio de Villa Bisono, se reunieron en esta Honorable Sala Capitular en fecha 26/03/2025, El presidente de la sala capitular Dr. Julio Jan Carlo MA., Regidor Anthony A. Gonzalez, Regidor Lic. Joseph Konstantin Molina, Regidor Juan Osvaldo Montan, Regidor Erinzon Ortiz y quien suscribe Maria Francisca Rodriguez Pena, en calidad de secretaria municipal, siendo las 11:20 Am.

A.A.G.M.
J.M.
G.C.
E.O.

El Presidente de la Sala Capitular Dr. Julio Jan Carlo Peralta, Muy buenos dias Honorables Regidores de este ayuntamiento de Villa Bisono, Navarrete, reunidos en el presente dia 26 de Marzo del año 2025, tambien aprovechamos para saludar a la Licenciada Maria Rodriguez, en esta solemne Sesión Ordinaria que concierne a la 09/2025, nos disponemos en este sentido a decir que en la misma no tenemos un punto en sí para aprobar, sino más bien, tema para dejar en agenda. Previo a eso también aclarar que de parte de lo que es la secretaria municipal y nosotros como Concejo, pues, emitimos un comunicado para nosotros no violentar ningún tipo de procedimiento ya estandarizado.

J.G.P.

J.H.G.

Entonces por eso aquí tengo las firmas de cada uno de los Regidores que estuvieron pues de acuerdo; en que se movilizara la sesión pertinente de las 6:00 pm, a las 10:00 am, y depositamos ante el Concejo las justificaciones bien sustentada y bien justificada la siguiente acta que emite la Licenciada dice; que mediante la presente documentación y con el interés de no lacerar los estatutos de las sesiones hacemos público; que por motivo académico de suma importancia, se hace necesario que la sesión ordinaria que según el calendario es a la 6:00 pm, se movilizara solo en esta ocasión a las 10:00 am, esta medida parte de la solicitud por miembros del concejo, los cuales tienen el sumo interés de no faltar a sus asuntos educativos que surgieron de forma emergente.

J.A.P.

El Presidente de la Sala Capitular Dr. Julio Jan Carlo Peralta, Somete el punto a votación. Fue sometido y aprobado a Unanimidad.

Decir que esa parte es de suma importancia, porque realmente debemos de contribuir a que la alcaldía tenga los medios y la forma de como desenvolverse, y que eso cuente en acta esa salvedad, decir que otra parte que queda para la agenda por solicitud de los miembros del Concejo, es el informe pertinente al primer informe trimestral para nosotros pues dar evolución al uso de los primeros fondos que han sido destinados para cada una de las cuentas, eso está pendiente a conocer y le pido a la distinguida secretaria que pues, envíe una solicitud al despacho del Alcalde para que ellos tenga el tiempo pertinente, y puedan enviarnos esa documentación y nosotros en los plazos evaluarlo, y darlo en un juicio pertinente y pues quedan esos puntos en agenda, decir finalmente quienes están de acuerdo con que estos puntos se queden en agenda y sean evaluado someto este punto.

Y al dorso de la página pues están las firmas de los Regidores que abalan esta solicitud que ha sido pertinente a la ley, en este sentido decir que pues dejamos por conceso, ya por reuniones previas, nos hemos reunidos llegamos al consenso de que quedara en punto de agenda, por favor tomar esos apuntes honorable secretaria, los puntos en agenda, es un punto que el Honorable Alcalde nos envía concerniente a la compra de un camión compactador, lo cual surge con la particularidad de impactar y reforzar para el mejor desarrollo de la recogida, y a la vez hacer más efectivo todo el tema pertinente a la higiene municipal, ese tema pues quedará en agenda para una extraordinaria y entiendo que estamos en toda la disposición de que haya más medios de aseguibilidad.

Handwritten notes in blue ink:
A.A.G.M.
m
de
g.g.p
5.2.9

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISOÑO NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105



Fue clausurada la Sesión Ordinaria No. 9-2025, siendo 11:26 Am

El Presidente de la Sala Capitular Dr. Julio Jan Carlo Peralta, dijo al concluir el punto de agenda damos por concluida la Sesión Ordinaria No.9-2025.

Queda cerrada la presente Sesión Ordinaria No.9/2025, de fecha miércoles 26 de Marzo del año 2025. Muchísima gracia Dios les bendiga a todos.

El Presidente de la Sala Capitular Dr. Julio Jan Carlo Peralta, Pues quedan estos puntos para agenda, agradezco la participación de un miembro de la prensa quien está presente; también para que pueda dar seguimiento a esas pautas, que Dios todo poderoso nos bendiga a cada uno de nosotros y que Dios bendiga esta gestión la cual viene para dar un impacto de bienestar social, que Dios les bendiga a todos.

J.A.P.
J.M.F.
g.g.f.
A.A.G.M.
E.C.
m.
g.c.

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISOÑO NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105





MARIA FRANCISCA RODRIGUEZ PENA

Secretaria Municipal
Consejo de Regidores

Regidor

ERINZON EDUARDO ORTIZ

Regidor

LIC. JOSEPH KONSTANTIN MOLINA

Regidor

ANTHONY ALEXANDER GONZALEZ

Regidor

JUAN OSVALDO MONTAN

Regidora

ANA ARELYS CABRERA MA.

Vice-Presidente

LIC. JOSE ANTONIO POLANCO

Presidente del Consejo

DR. JULIO JAN CARLO PERALTA

26/3/2025

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONO NAVARRETE

